

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7828** *MAPRINSA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2015, acordó convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera y única convocatoria, en el domicilio social de la compañía sito en Gijón (Asturias), Polígono Industrial de Roces, número 5, el día 3 de septiembre de 2015, a las 9:15 horas, a fin de deliberar acerca de los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, y estado de cambios en el patrimonio neto) correspondientes al ejercicio 2014, las cuales han sido formuladas de forma abreviada, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.- Propuesta y modificación, si procede, del artículo 11.º de los estatutos sociales, en lo relativo al régimen de convocatorias de la Junta General de Accionistas.

Tercero.- Propuesta y modificación, si procede, del artículo 17.º de los estatutos sociales, en lo relativo al carácter retribuido del órgano de administración.

Cuarto.- Modificación, si procede, del modo de organizar la administración de la sociedad, optando por la figura de un Administrador único.

Quinto.- Cese de Consejeros y nombramiento de nuevo Administrador.

Sexto.- Fijación de la retribución del órgano de administración de conformidad con lo dispuesto legal y estatutariamente.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Confección, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo éstos derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 272 de la LSC.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe justificativo de éstas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Gijón, 7 de julio de 2015.- D. Javier Pastrana Baños, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150032888-1